

III. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Primera Instancia número Dos de Cieza

1994 Expediente de dominio, exceso de cabida 21/2009.

N.I.G.: 30019 1 0200304/2009

Procedimiento: expediente de dominio, exceso de cabida 21 /2009.

Sobre otras materias.

De doña María Angeles Ibáñez Alvarado, Celedonea Alvarado Hurtado, Angel Ibáñez López.

Procurador Sr. Mariano Montiel Molina, Mariano Montiel Molina, Mariano Montiel Molina.

Contra Ministerio fiscal

DUPLICADO

El Juez del Juzgado de Primera Instancia número Dos de Cieza.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio, exceso de cabida 21 /2009 a instancia de María Ángeles Ibáñez Alvarado, Celedonea Alvarado Hurtado, Ángel Ibáñez López expediente de dominio para la inmatriculación de las siguientes fincas:

Finca n.º 7920 sita en Abanilla partido de Balonga, inscrita en el Registro de la Propiedad n.º 2 de Cieza, al tomo 891, libro 192, folio 166, inscripción 7.ª

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Cieza a 19 de mayo de 2009.—El/la Secretario.